

durante 1977 fueron: Avda. de la Paz, con 256, Paseo de Extremadura, con 197 y Alcalá, con un total de 188.

## INFRACCIONES

Respecto al tema de las infracciones, el informe asegura que la policía municipal realizó 680.294 denuncias por deten-

ciones paradas y estacionamientos prohibidos; 180.217 por estacionamientos en doble fila y 43.119 por realizar giros y maniobras prohibidas. Denunció a 28.673 vehículos por saltarse semáforos en rojo. La grúa retiró un total de 15.616 coches y el cepe se aplicó en 3.456 ocasiones. También se denunciaron a 2.270 personas por tener caducado el carnet de conducir, o por

no llevarlo encima, y por carecer del permiso adecuado se multaron a 1.462 personas.

Con todo esto podemos cifrar las infracciones sobre normas de circulación denunciadas por los agentes municipales, durante el pasado año, en un total de 1.134.364.

## BOMBEROS

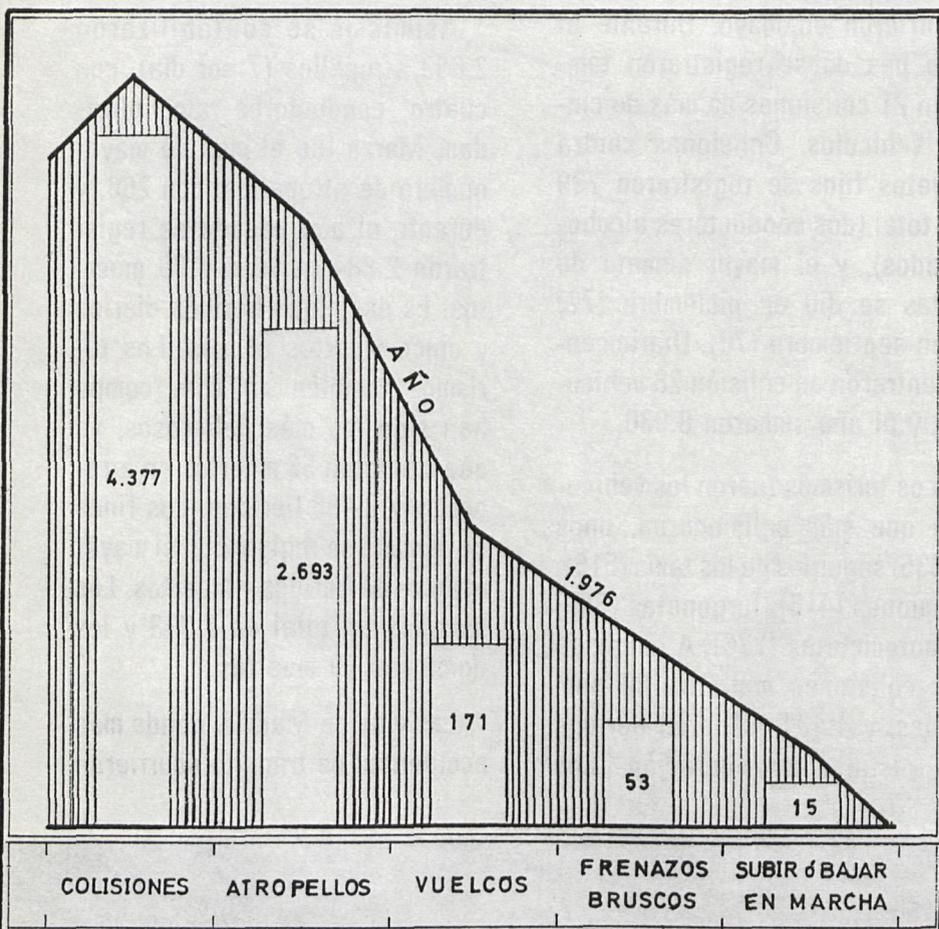
El citado informe hace mención por último a la intervención de los agentes del Departamento de Prevención y Extinción de Incendios, quienes llevaron a cabo 4.839 intervenciones (13 diarias) sucediendo el mayor número de ellas en el mes de julio (548). Por incendios de autobuses y coches se registraron 350 intervenciones, 296 al arder arbustos y 212 por incendios de muebles y otros enseres en viviendas. En cuanto a hundimientos, los bomberos intervinieron 529 veces, y el índice mayor correspondió al mes de enero. Durante todo el año, se gastaron 2.804.500 litros de agua, siendo julio el mes de mayor cantidad, 605.000 litros.

Hubo también 297 intervenciones por desagües e inundaciones, 182 salvamentos, de los que 100 correspondieron a personas atrapadas en ascensores y 14 recuperaciones de enfermos mentales. Los bomberos además, consiguieron rescatar 16 cadáveres de personas y 20 de perros, y realizaron 361 aperturas de puertas.

Asimismo retiraron 303 banderas y carteles.

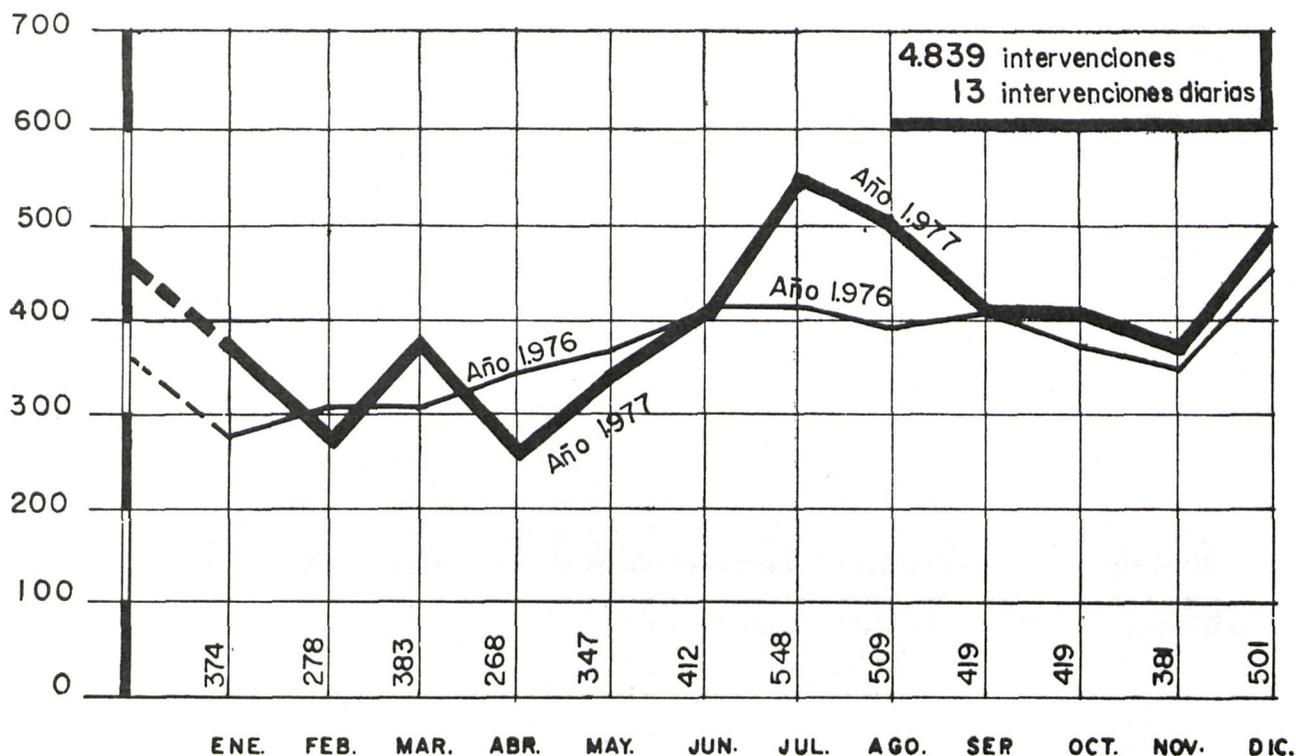
Para finalizar, la Delegación de Seguridad y Policía Municipal, nos da el número total de kilómetros recorridos por los vehículos del cuerpo de policía muni-

## ACCIDENTES EN GENERAL



AÑO	Tipo de Accidente	Número de Accidentes	TOTAL
AÑO 1976	Accidentes diarios	8.361	8.361
AÑO 1977	Accidentes diarios	7.309	7.309

INTERVENCIONES MENSUALES DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SOCORRO Y SALVAMENTOS.



cial, con lo que podemos hacernos una somera idea del trabajo realizado por este cuerpo incansable, y siempre a favor de

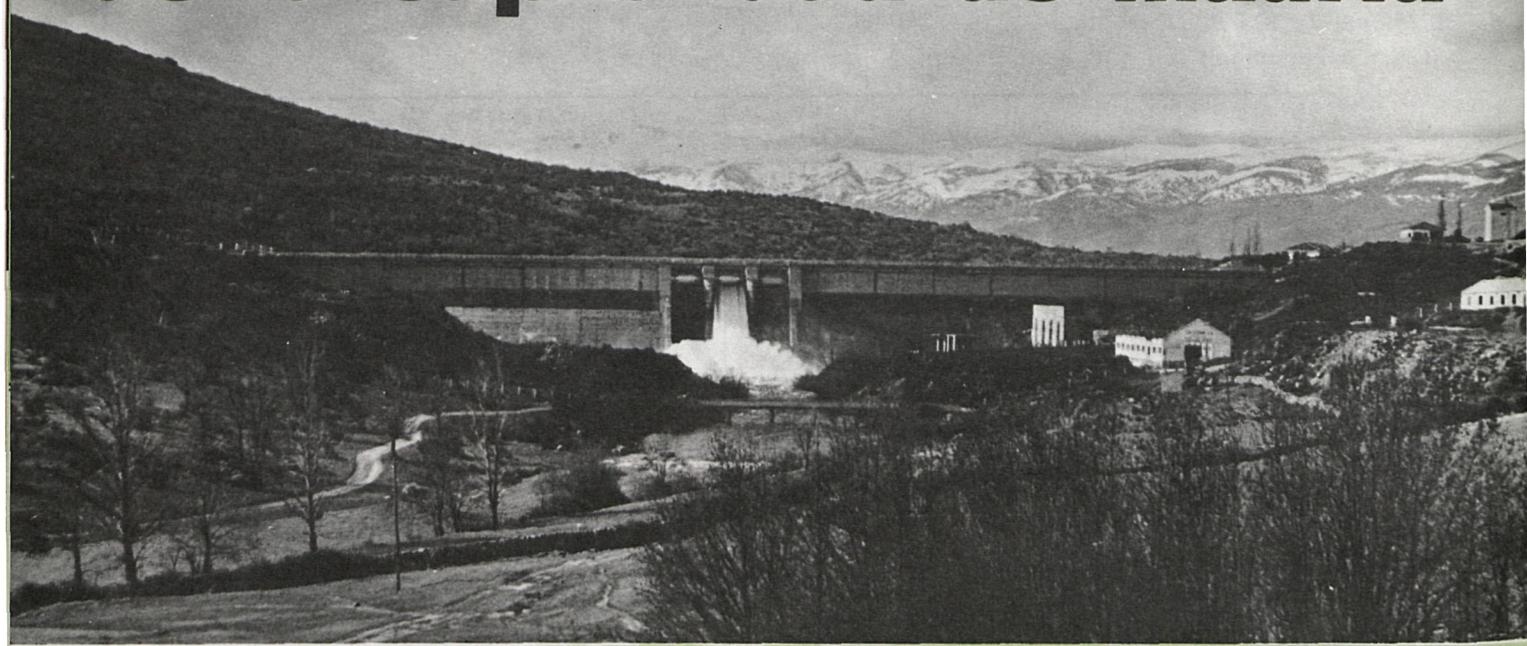
todos los ciudadanos. Así los coches patrulla recorrieron 2.781.990 Kms., otros tipos, 411.770, y las motocicletas,

1.385.040. En total 4.578.800 kilómetros.

(Mapa: Cortesía del Ayuntamiento)



# El río Lozoya, sostén de la capitalidad de Madrid



Biografía humana-histórica-caminante del río Lozoya y del Valle de su nombre

Por Rafael MONTERO GIL

(I)

**M**ADRID no sería hoy capital de España sin contar con las aguas del río Lozoya.

Esta frase culmina una serie de factores que hacen del río serrano un importante, trascendental, cauce para el desarrollo de una de las ciudades que sufrieron en determinadas épocas una explosión demográfica imparable.

La bravía corriente del Lozoya saltando por el granítico lecho de sus primeros kilómetros de vida en el Valle del que recibe el nombre —o al que se lo prestó, pues eso nunca se llegará a saber— hizo posible que la idea de Felipe II pudiera convertirse en plena realidad nada menos que doscientos noventa y siete años más tarde.

El monarca trasladó la Corte a Madrid desde Valladolid en el año de 1561. Para ello pensó que ningún lugar mejor podía ser elegido contando con su inmejorable situación geográfica, en pleno centro de la nación. Además, Felipe II consideró igualmente un detalle de gran importancia política: por aquel entonces comenzaban a tomar cuerpo los fenómenos de dispersión política en España y la unidad de gobierno podía comenzar a resquebrajarse y cimentar zonas de lanzamiento nada acordes con el planteamiento de la monarquía.

TRES MIL HABITANTES EN LA NUEVA CORTE

Al llegar Felipe II a su nueva capital, ésta contaba con una superficie de novecientas veintitrés hectáreas y unos tres mil habitantes. Para tener una idea más o menos exacta, el Madrid de entonces, recién estrenada su flamante capitalidad, gozaba de un perímetro enmarcado por la Puerta de Santo Domingo, Portillo de San Martín, Puerta del Sol, Puerta de Antón Martín y La Latina.

Hasta aquellos días Madrid no había conocido un crecimiento ajustado a los siglos de su historia. Su creación partía de la necesidad de la defensa de otra capital, Toledo, constituyéndose en un puesto avanzado de estrategia militar y centrado en un castillo moro levantado donde hoy lo hace el Palacio de Oriente.

Cuando la ciudad se llamaba Mantua, la superficie era de ciento treinta y una hectáreas y sus habitantes no sobrepasaban la cifra de setecientos. Es decir, muy poco más que el recinto del antiguo Alcázar.

Otro detalle que viene a significar el escaso crecimiento de aquel Madrid, reside en que cuando fue conquistado por Alfonso VI su extensión era de trescientas noventa y siete hectáreas y mil quinientos habitantes. Su superficie

estaba comprendida entre las puertas de Balnadú, Guadalajara, Cerrada y Moros.

Doblar la exigua cifra de mil quinientos habitantes en el largo lapso de tiempo de cuatrocientos setenta y ocho años había sido un gran esfuerzo de aquel incipiente Madrid que carecía de importancia alguna como reclamo para la inmigración.

La capitalidad fue el revulsivo que precisaba la ciudad tal como lo demuestran las cifras:

En 1850, las parcas superficies anteriores se habían multiplicado con gran espectacularidad, llegando a seis mil novecientas sesenta y siete hectáreas y, de la misma forma, los habitantes llegaban a un techo difícilmente imaginable dos siglos antes: doscientos veintitrés mil cuatrocientos treinta y nueve.

LAS CASAS, MAS ALTAS

En doscientos años, la superficie de la capital no había aumentado, sin embargo, en la debida proporción a los habitantes que lo había hecho exactamente el doble, pasando de cien mil personas a doscientas mil. El fundamento de este crecimiento de almas se debió de manera especial a las nuevas técnicas de construcción que permitie-

ron aumentar el número de pisos en las viviendas, con lo cual comenzaba de alguna manera el aprovechamiento del suelo y nacían los primeros visos especuladores.

Observando con atención las estadísticas demográficas de Madrid, hay que llegar a 1950, despreciando los años posteriores a esta fecha, por cuanto entonces no se habían producido aún las anexiones que terminaron de convertir en gigantesca a la urbe. Unir esas anexiones a este trabajo sería desvirtuar el mismo en el sentido en que fue bocetado: demostrar la real importancia del río Lozoya como mantenedor de una capitalidad que no hubiera sido posible mantener sin su apoyo.

Desde la puesta en servicio del Canal de Isabel II, que trae a Madrid las aguas serranas hasta ese año crucial de 1950, transcurrió un siglo, casi con exactitud, pues fue el 24 de junio de 1858 cuando la reina Isabel y el gobierno Istúriz presidió la ceremonia de inauguración en la calle Ancha de San Bernardo, de la raída.

Madrid tenía en 1950 una extensión de sesenta y cuatro mil hectáreas y millón y medio de habitantes. No es difícil colegir que la traída de aguas del Lozoya influyó de manera decisiva en el desmesurado crecimiento de la población en esos casi cien años de la historia de la capital española.

Otro detalle físico de interés es el de que en 1875, la longitud total de tubería era de cien kilómetros, mientras que en 1950 se acercaba a los ochocientos: setecientos noventa y ocho, exactamente.

Más datos técnicos para corroborar la trascendencia de la magna obra del Canal de Isabel II y que son necesarios para entender tanto desde el ángulo de los entendidos como el de los profanos, hablan del consumo de agua del río Lozoya:

En 1958, año de su puesta en servicio como ya se ha indicado, el número de habitantes rozaba el cuarto de millón, y el total anual de consumo de agua en metros cúbicos era de cuatrocientos sesenta mil, siendo el medio diario en metros cúbicos de mil doscientos sesenta, y la dotación de litros por habitantes y día era de siete, mientras que en el período 1949-50, esas cifras eran así:

- Número de habitantes: Un millón cuatrocientos noventa y tres mil.
- Total anual en metros cúbicos: ciento diez millones ochocientos dieciocho mil.
- Medio diario en metros cúbicos: trescientos tres mil seiscientos once.
- Dotación de litros por habitante y día: doscientos ocho.

## EL VALLE Y EL RIO LOZOYA

El Valle del Lozoya es el más hermoso de la sierra madrileña. Su permanente vigilante es el más alto y apuesto de los picos: Peñalara, cuya cresta se eleva a 2.405 m. y alberga en su seno la Laguna de su nombre, de frías aguas, con toda posibilidad de origen glacial.

En Rascafría, el pueblo más importante del Valle, a dos kilómetros del Monasterio del Paular, cauce cultural e histórico, los viejos del lugar viven muchos años recordando y mirando a Peñalara, para saber qué clima va a hacer hoy, o mañana.

—Usted mire a Peñalara cuando se despierte. Si tiene nubes en lo alto, malo. Si las tiene pero caminan con rapidez, puede ir al campo. Se mojará, pero poco. Y si el pico está limpio, deje el abrigo en casa.

En la plaza del pueblo, la vieja olma de enorme tronca tiene oídas muchas anécdotas sobre el río Lozoya. En el granito de su base pasan el tiempo muchos ancianos. De vez en cuando hacen un alto en su charla para tomar un vaso de vino en Casa Briscas. En esta mañana de otoño, con ligera llovizna, Peñalara está muy cubierto.

Nuestra intención es oír cosas sobre el río que abastece de agua a Madrid, cosas que no rocen el puro estamento técnico, interesante, fundamental, pero frío, sin alma. Vamos a escuchar lo que estos hombres y mujeres del valle del Lozoya escucharon en sus años jóvenes y retienen con marcado orgullo.

En el «As de Oros» está «Canelo». Toma su cerveza con parsimonia. Lo hace a morro y le tiembla la mano. Más de ochenta pasan por sus venas.

—¿Sobre el río Grande? ¿Y qué le voy a decir yo del río Grande? —pregunta con una sonrisa entre los labios.

—No, «Canelo», yo no quiero saber nada sobre el río Grande. El que me interesa es el río Lozoya, el que pasa por aquí, vamos.

Hay risas ahora en la taberna. Alguien nos explica que en la primera parte del Valle el río Lozoya es conocido como río Grande.

—Sí, hombre, verá usted. El Lozoya, como le llama, nace en el arroyo Laguna, debajo de Peñalara y luego se junta con el arroyo de Cabeza de Hierro, de la vertiente del Guadarrama y en ese momento ya es el río Grande. ¿Comprende?

Como en tantos pueblos de España, en la zona del Valle del Lozoya, todos los vecinos tienen un mote y apodo. Aquí, en Rascafría se oye continuamente durante nuestra visita hablar del «Chaperrín», el «Currante», «Palomero», «Gorreta», «Cagarruta», «el de la Perdiz» y muchos más.

De ahí que su originalidad llegue a denominar a uno de los ríos más famosos del país, por un nombre distinto al que es conocido. Para ellos, y no deja de ser lógico, el río formado por varios arroyos es el río Grande. Y así seguimos su curso.

En esta primera zona del curso, las aguas discurren sobre bases graníticas y su claridad es transparente. Técnicamente, el porcentaje de agua clara es terminante: noventa y uno por ciento.

—Todo el río es muy claro, pero si va usted a ver el arroyo de Santa María, que pasa por El Paular, se quedará abobado. Es el mejor agua, la más cristalina y de mejor sabor del río. Está muy cerca, a unos tres kilómetros del pueblo.

*(Continuará)*



# *Temas del día:* EL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO, EN LA ENCRUCIJADA DE SU EXISTENCIA

- El Ministerio de Comercio está a punto de publicar un «libro blanco» de reforma de las estructuras comerciales, que significaría la desaparición de muchos de ellos.
- Por presiones de varias agrupaciones de éstos, sin embargo, se ha conseguido congelar momentáneamente el Plan de Equipamientos de COPLACO.
- Aunque el problema es de ámbito nacional, en la provincia ha adquirido especial importancia.

**D**E acuerdo con el llamado «libro blanco» de la Reforma de las Estructuras Comerciales, que a punto tiene de concluir el Ministerio de Comercio a través del IRESCO, miles de pequeños comercios, preferentemente de alimentación, están llamados a desaparecer. Sus días parecen contados, por la preponderancia de formas comerciales más técnicas, por la competencia de los grandes supermercados y, en definitiva, por la escasa rentabilidad de los mismos.

La polémica está, por supuesto, en la calle, y aunque el tema es de ámbito nacional, ha sido en Madrid donde más eco ha tenido, tiene y seguirá teniendo, indudablemente.

Con la reciente aprobación por parte de la COPLACO (Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid) de tres hipermercados que irían ubicados en Las Rozas, Jarama y Alcobendas, las agrupaciones de pequeños y medianos comercios comenzaron a librar su batalla en

contra, primero de este proyecto, y a la postre de todo el Plan Especial del Gran Equipamiento Comercial Metropolitano de Madrid, que prevé la construcción de otros tantos grandes supermercados en el barrio del Pilar (la popular y discutida Vaguada), Canillas, Manzanares, Moratalaz, Carabanchel y Vallecas. Como fruto de estas presiones, el gobernador civil de la provincia, Juan José Rosón, convocó una reunión especial, en la que estuvieron presentes el delegado de Gobierno en COPLACO, el subdirector del IRESCO, del Ministerio de Trabajo y Comercio, junto con miembros de las Asociaciones de Comerciantes de Madrid. Fue la primera de una serie que se ha quedado en celebrar y de las que se pretende conseguir unas soluciones válidas al problema, que, como indicamos al comienzo todo parece señalar pasa por la desaparición de una buena parte de los actuales pequeños comercios. El tema está ahora, no obstante, en conjugar intereses y ver el modo de evitar llevar a una situación desesperada a esas

cerca de 75.000 personas que quedarían sin trabajo.

## LOS DESEOS DE LA ADMINISTRACION

Ya hemos dicho que los deseos de la Administración se traslucen en una reforma profunda que pasa por la desaparición de muchos miles de pequeños establecimientos. Deberían subsistir, pues, sólo los llamados comercios de aproximación y las tiendas de alimentación especializadas.

Entre las deficiencias que en la actualidad nuestro minifundismo comercial, el antes citado «libro blanco» próximo a salir, destacan:

- Existencia de tiendas con una superficie comercial mínima, en la mayoría de los casos inferior a los dieciséis metros cuadrados.
- Angustiosa falta de capitalización que impide cualquier programa de reformas y creación de «stocks».

- Diseño de los establecimientos por parte de los constructores, de espaldas a los fines con que con posteridad deben servir.
- Locales que en la mayoría de los casos apenas cumplen las ordenanzas municipales de seguridad y, por supuesto, ninguna de las condiciones de higiene que el almacenamiento de productos alimenticios requiere.

Como final, el estudio del IRESCO saca también otra conclusión tan rotunda como acusadora: «Puede decirse que los locales comerciales han financiado en muchas ocasiones la construcción y promoción de viviendas...» Como solución a este punto, el «libro blanco» apuntó la necesidad de acabar con el minifundismo, mediante una política racional de planificación urbanística y comercial, complementada con una ley del suelo que especifique claramente la distribución de las zonas

comerciales en cada sector urbanístico. Sin embargo, las directrices se quedan sólo ahí, ya que el IRESCO deja claro que ello supone un problema que excede de su competencia. La filosofía del plan, entonces, podría quedar así en agua de borrajas, si toda la Administración en su conjunto no se decide a tomar cartas en el tema.

### POCA CAPACITACION PROFESIONAL

Otras carencias básicas que el «libro blanco» que nos ocupa detecta en nuestro minifundismo comercial, es el de la escasa capacitación profesional de aquellos que están al frente de de pequeñas tiendas de carácter familiar. «El desconocimiento de las nuevas técnicas de mercado, la moderna contabilidad, el conocimiento exacto de las necesidades del consumidor y las formas de satisfacerlas, es algo que desconoce por lo general el que está al frente de

*una pequeña tienda, lo que hace que su negocio no pueda salir nunca de la reducida rentabilidad que le permite vivir sólo al día».*

### CREDITO OFICIAL PARA COOPERATIVAS

Indudablemente, y así las cosas, quizá la única salida para la supervivencia laboral de todos aquellos con que se verán en la obligación de cerrar sus establecimientos, está en la constitución de cooperativas, o a lo sumo, en esa completa especialización a que ya antes nos hemos referido.

Concretamente sobre la creación de cooperativas comerciales de alimentación, también recientemente se reunía en Madrid la II Convención Nacional de Cooperativas de Alimentación. Las conclusiones de las sesiones de trabajo se dirigieron, asimismo, en el sentido de esta necesaria e inevitable concentración. Según palabras de

